Barranquilla Atlántico, diciembre del 2020

Doctor:
JAIME NAVARRO HERRERA
Subsecretario de participación comunitaria y convivencia
Gobernación del atlántico
Supervisor contrato No. 202003067
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el séptimo informe de gestión correspondiente, al periodo de noviembre/diciembre de 2020.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202003067
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONVIVENCIA EN LA PLANIFICACIÓN, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA".
VALOR	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($7´460.000)
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 4ª del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

Obligación Contractual	Producto
Brindar apoyo jurídico a la subsecretaria de participación comunitaria y convivencia. Según los requerimientos del subsecretario. Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la subsecretaria de Participación comunitaria. Brindar asistencia jurídica a las organizaciones comunales de acuerdo a la normatividad comunal y demás, según la asignación del subsecretario de participación comunitaria. Realizar las recomendaciones jurídicas a la subsecretaría de participación comunitaria para la implementación de los programas dirigidos a la formación y capacitación de servidores públicos y ciudadanía en materia de participación ciudadanía y control social. Brindar asesoría jurídica en actuaciones administrativas que se requieran en la Subsecretaria de Participación Ciudadana, del Departamento del Atlántico.	1. Elaboración Acta de inicio del convenio de asociación 202002992 “Asambleas Más Visibles”. 2. Elaboración Acta de Inicio del convenio de asociación 202003028 “Alertas Tempranas”. 3. Apoyo en la etapa precontractual y contractual de los contratos de prestación de servicios de la Subsecretaría. 4. Seguimiento al inicio de ejecución de los convenios 202003028 y 202002992. 5. Apoyo a los proyectos adelantados con el Ministerio del Interior y apoyo en la elaboración del cronograma de IVC para el 2021.

Cordialmente,

FARID NICOLÁS ESLAIT ZAMBRANO.
C.C. 72.262.201 de Barranquilla